

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 1.º de Junio de 1881.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,384

## Parte Oficial.

Día 28.

**Gobernacion.**—Real orden alzando la suspension del Ayuntamiento de Ocaña, decretada por el gobernador de Almería.

—Otra alzando la suspension del Ayuntamiento de Lluñmayor, impuesta por el gobernador de las Baleares.

—Otra alzando la suspension del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, decretada por el gobernador de Cáceres.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Alcalaren, decretada por el gobernador de Valladolid.

—Otra declarando de utilidad pública las aguas ferruginosas de Nuestra Señora de Orito, situadas en el término de Monforte (Alicante;) habiendo de llenar las solicitudes los requisitos que en dicha real orden se exigen.

—Otra disponiendo que la temporada balneario del establecimiento *Las Bouzas* (Zamora) sea desde 20 de Junio á 20 de Setiembre de cada año.

## LA PROCESION HISTÓRICA.

Habíamos soñado la víspera de la procesion con todo aquello sintetizado por Espronceda en una sola octava.

Soñábamos:

«El amor y la fé del caballero,  
del trovador el arpa y los cantares...»

la gloria, el arte, la poesía, la historia, la patria, en fin, con todo su brillantísimo pasado.

Presentábase á nuestra mente, en confuso torbellino, los tercios de Flandes, infundiendo temor á los enemigos de España, conquistando nuestra infantería el renombre y la fama universal; fingía la imaginacion los cuadrilleros de la Santa Hermandad ejerciendo sus minuciosas pesquisas; habíamos sorprendido en medio de nuestro delirio la escena de un desafío y la ronda de corchetes interviniendo en el duelo; aquí la acalorada fantasía ideó la Inquisicion; allá la dama cortesana que vende á hurtadillas sus favores; el teatro, de otro lado, retratando aquella sociedad donde el honor sirve de lema, la fé de sentimiento, el amor de norte para toda empresa y para toda causa. Velazquez, pinta caballeros; Murillo, vírgenes; Zurbarán, monjes; Alonso Cano cultiva las tres artes del diseño; Sebastian Herrera adorna nuestra señora de Atocha y restaura el Escorial, como guardián del templo, entregado á su custodia por Felipe IV; otro Herrera (Antonio) ilustra la tradicion como historiógrafo distinguido, y brotaban, en suma, nombres tras nombre, los de Quevedo y Villanueva, Velez de Guevara y Lope, Rubens y el duque de Alba, y Alarcon, Moreto, Melo, Rojas, Tirso, Spínola, Olivares, es decir, historiadores, poetas, prosistas, filósofos, artistas, capitanes: un mundo de gigantes y de pasiones, un mundo de bellezas.

Pasaban luego, en el vértigo de nuestro ensueño, los holandeses y la paz de Munster, la Liga de Richelieu y la decadencia del Austria, el Rosellon, Flandes, Luxemburgo, la Alsacia, Cataluña, Isabel de Francia, María Ana de Austria. María Teresa, Luis XIV, la historia de todas las luchas, olvidando la siempre de Portugal, de todas las conspiraciones, de todos los conflictos y de todas las mujeres que, unidas á los reyes, juegan un papel importante, que la tradicion ha aumentado con la

leyenda ó ha disminuido con los documentos.

Al despertar de nuestro sueño ayer, todavía impresionados por esa sensacion de abatimiento que sigue á las pesadillas, nos levantamos para dirigirnos á la gran procesion cívica, donde debíamos ser actores y espectadores, cronistas y parte de la manifestacion nacional al mismo tiempo.

El temor de que la realidad no respondiese al sueño, de que la resurreccion de una época no fuera trasunto fidelísimo de aquel brillante y á la vez desdichado período de nuestra patria, embargaba el ánimo. Se trataba de un homenaje solemne, y ante lo colosal del proyecto, nos asustaba la idea de la ejecucion...

Pero todos nuestros temores se desvanecieron bien pronto.

Una raza de hombres como debían ser los que inmortalizaron á España en cien combates, vimos que marchaban vestidos de época, con una gallardía y una elegancia tales, que bastaba la presentacion de aquellos soldados de mar y tierra para que la procesion cívica resultase admirable.

Nunca nos hemos sentido tan orgullosos de ser españoles como ayer á la vista de nuestros soldados.

Peró contribuían, al par que los hombres, las ideas, representadas por corporaciones, por sociedades, por las provincias y los municipios, por las artes y la industria, por el comercio y la prensa.

Los carpinteros concurrían con una carroza alegórica; los herreros con otra, en que se ha reunido el arte de la ferreteria desde el siglo XIV al XIX. La historia de la forja y del repujado, que es la historia de los titanes, domeñando la fuerza por la fuerza, y el arte, por la constancia y la fiereza, es decir, el carácter.

El Fomento de las Artes ofrece el pasado y el presente en su carroza, el nacimiento de la imprenta y la perfeccion del arte de imprimir, el ayer y el hoy de la palanca mas poderosa que ha agitado la humanidad en la historia. La máquina del siglo XV, que inicia el Renacimiento; la prensa del siglo XVII, que lo desarrolla, y la Minerva del siglo XIX, que lo perfecciona en pequeño durante la edad contemporánea.

Los maestros de obras contribuyen con otra carroza alegórica y sencilla.

El comercio simboliza nuestro teatro clásico, como surgiendo de las ruinas del griego.

La prensa recuerda á Guttemberg y Calderon, como rindiendo tributo el medio de propagar el pensamiento al genio mismo.

Los personajes de las principales obras de Calderon reparten sus papeles á las muchedumbres en la carroza de los escritores y artistas, en que se ven unidos por guirnalda los teatros griego é hispano.

El ejército y la marina presentan un museo vivo: la historia del arte militar desde el siglo XVII al actual, el cañon español de la época calderoniana y nuestro cañon Plasencia; el Marte ibérico, en una palabra.

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, concurren tambien, y las provincias á porfia envían sus heraldos y sus marceros, sus enseñas y sus estandartes, sus reyes de armas y sus emblemas; los autores y los actores españoles y

extranjeros, los periodistas y los escritores todos aportan su contingente, y la procesion es un museo movable una historia animada, la síntesis de la vida y de la patria, compendiándose en un dia y en una hora, para conmemorar al inmortal genio de nuestra escena.

Pero la representacion mas alta de la procesion cívica de ayer, aquella que encierra un concepto mas sublime, al par que mas bello y trascendental, es el estandarte de los reyes católicos, mas que por doña Isabel I y D. Fernando V, por la idea que envuelve de la unidad de la patria ibérica, y del descubrimiento de un nuevo mundo, como si fuese pequeño el antiguo para contener la gloria de nuestro pueblo, el pensamiento de nuestros artistas y el destino de nuestra historia nacional.

Es el simbolo de Leon, Castilla, Aragon, Algarbes, América, es decir, España entera representada en un emblema que significa la patria una, íntegra y completa.

¡Gloria á Calderon! ¡Gloria á España!

(*El Progreso.*)

## CARROZA DEL EJÉRCITO.

La carroza del ejército es, sin duda una de las que más ha llamado la atencion, por el gusto que ha presidido en su construccion. La delicada idea que su conjunto representa; Marte, el dios de la guerra, protegiendo á la poesía, es eminentemente nacional; las armas y las letras confundidas en estrechísimo abrazo estos dias en ambas procesiones, en la escolar el juéves y ayer en la histórica, colocándose la ciencia y el arte de la guerra al servicio de las más grandes luchas de la inteligencia, es espectáculo altamente conmovedor y digno de un ejército que tantos dias de gloria ha dado á su patria, haciéndola concebir esperanzas de otros aún de mayor grandeza.

La figura alegórica de Marte, en pié, extendiendo su brazo sobre la cabeza de hermosa mujer que simboliza la poesía, 10 cañones de bronce del siglo XVII en forma de pirápidas, apoyados en una base compuesta de dos ruedas horizontales, y entre los intervalos de las piezas de artillería montones de balas que aparecen atadas por orlas de laurel. Los escudos de las Ordenes militares, artísticamente colocados. Un grupo, representando dos génius, sostienen un medallón con el busto de Calderon, y éste rodeado de la siguiente inscripcion: «El ejército á Calderon de la Barca» Las banderas, gallardetes, picos, palas, azadores, arcabuces, lanzas, tambores y toda clase de objetos é instrumentos de guerra de aquella época, vense colocados con ese exquisito gusto que preside en cuanto se confía á nuestro brillantísimo cuerpo de Ingenieros militares. Los grupos de los génius están sostenido por una serie de pilastras con arcos de medio punto, coronados de una cornisa rodeada de moldura de grueso relieve.

El orden de la formacion que seguía á la carroza era el siguiente:

1.º Una seccion de 25 arcabuceros, otras de piqueros, los primeros haciendo el manejo del arma segun la instruccion de la época, marchando los segundos armados de picas, con aire marcial, llevándose unos y otros

tras sí los aplausos de los espectadores.

2.º Una compañía de infantería.

3.º Un cañon de montaña Plasencia nuevo, montado sobre una cureña recientemente inventada.

4.º Gran cañon Krupp, con todo el servicio de emplazamiento.

5.º Cañon de montaña del siglo XVII, arrastrado por doble cuadriga de caballos con atalaje de la época. Su cureña, tosca, pintada de rojo, claveteada las llantas de las ruedas, perfectamente interpretadas y conocida la artillería de aquella época.

6.º Cañon de sitio, tirado por doble cuadriga de soberbios caballos blancos, y cureña adaptada á su calibre, pero parecida á la anterior. Detrás de cada cañon ocho artilleros sirvientes de cada pieza, armados de espada, con chambergo, polainas de ante, y con los uniformes perfectamente caracterizados de aquella época.

Los carros entoldados seguían á cada pieza con todos las municiones y pertrechos afectos al servicio de cada pieza, y en cuyos barriles de pólvora, lefáse esta inscripcion: *Pólvora.*

7.º Compañía de corazas, montados en caballos castaños con silla española antigua, capacete bordonés de doble visera; coraza que dejaba libre las mangas de color amarillo; polaina de cuero y espada ancha toledana.

8.º Cerraba la marcha un escuadron de coraceros de nuestros dias.

Felicitemos, pues, sinceramente á todos los institutos armados, que con tanta riqueza y propiedad de la época calderoniana han sabido corresponder al gran brillo de nuestra fiesta nacional. No cumpliríamos nuestro deber dejando de dar la más cordial enhorabuena al general Trillo, que con su celo, actividad y reconocido amor á las instituciones militares ha contribuido poderosamente á dejar muy alto el nombre del ejército en esta solemnidad confiada á su direccion y al teniente de Ingenieros Sr. Lagarde por su buen gusto en el proyecto y ejecucion de la carroza del ejército.

## EL ALCALDE DE ZALAMEA.

Destacábase ayer en la procesion histórica un lujoso estandarte al cual seguía animada comitiva, objeto de preferente atencion y aplauso por parte del público que llenaba la carretera.

Eran los representantes y los hijos de Zalamea, pueblo inmortalizado por el gran poeta en el mas hermoso de sus dramas, con su alcalde á la cabeza; y ciertamente merecian aclamacion y entusiasmo, que aquel pequeño grupo, que entre tantos se perdía, era el mas alto simbolo y la mas genuina representacion del carácter nacional, glorificado en la escena por el genio prodigioso de Calderon de la Barca.

*El Mágico prodigioso* y *La devocion de la Cruz* son obras inspiradas con la fé y creencias de una época; fé y creencias no ya tan arraigadas en la nuestra, y quizá llamadas á desaparecer como fuerza viva, en lo venidero; pero *El Alcalde de Zalamea* trasciende á su siglo; es el presentimiento de nuevos ideales, de regeneradoras doctrinas, á la vez que la personificacion más grande del genio español; es el Estado llanó imponiéndose á todas las aristocracias, á todos los privilegios, á todos los poderes; el villano ennoblecido por la justicia, la



cual no es patrimonio de clase ni familia alguna es, en fin, el espíritu de esta democracia moderna que incansablemente lucha por el reinado y el triunfo del derecho, que hoy enardece y agita á tantas nacionalidades y que hace dos siglos fué adivinada por el poeta y desenvuelta en acción dramática en un pueblo desconocido en tonces, si va glorioso, de la Península española.

Todo esto significaba el grupo de Zalamea, y todo esto aplaudía y victoreaba ayer tarde la apiñada muchedumbre en el festival dedicado á Calderon de la Barca.

¡Llor al genio! ¡Gloria á la patria y láuro inmarcesible á quienes como el alcalde de Zalamea hagan sentir el peso de la ley á cuantos traten de escarnecerla!

### LA MARINA DE GUERRA.

Soberbia carroza era la que, representando la popa de un navío de guerra de aquella época, seguía á la magnífica del ejército. Asentábase la popa de nuestro navío sobre un gran basamento que simulaba la embravecida mar luchando y estrellándose sus olas sobre las rocas. Sobre el oleaje ciérenese esbelta nuestra galera, que por su saliente popa simula romper majestuosa y gallarda marcha luchando con los elementos. La popa luce bellísimos adornos de ébano y oro, terminando su parte anterior una barandilla con dos pedestales que sostiene pebeteros formados de caracoles y áncoras de oro, de un gusto artístico y marino perfectamente interpretado.

Entre los pebeteros y la barandilla vese magnífico trofeo de caretas, figura alegórica de la Comedia y la Tragedia, donde están colocados libros, plumas y coronas. Magnífica concha de nácar sostiene la Fama, pregonando las glorias del soldado, del gran poeta y siempre caballero. Banderas que representan nuestras principales glorias marinas y nacionales, trofeos, todo género de atributos colocados con minucioso detalle y exquisito gusto. Los marinos vestían uniformes de su época.

Detrás de la carroza, que iba tirada por ocho soberbios caballos, con los arneses propios de aquel siglo, iba la música de infantería de Marina, venida del Ferrol para asistir á la procesion histórica, llamando la atención por su marcialidad y el entusiasmo que en sus semblantes se retrataban en las dos secciones, una de infantería de Marina y otra de marineros, sin omitir el detalle de formar la última fila los grumetes.

Reciba la marina de guerra nuestra entusiasta felicitacion por la gran altura á que hoy la hemos visto, contribuyendo con su cooperacion al mayor brillo y realce del Centenario de Calderon en estas luchas grandiosas de un pueblo que, tomando posesion de sus destinos, confúndese en estrechísimo abrazo con esos héroes que, desafiando los elementos de cielo, mar y tierra, llevan por todas partes en sus buques la honra de su patria, y cuyas glorias han esmaltado en páginas las mas brillantes de nuestra historia un dia dueña de los mares.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Mayo de 1881.

La fiesta de ayer fué digno remate de los magníficos festejos dispuestos en honor de Calderon de la Barca. Todo cuanto se diga es poco para el verdadero mérito de la procesion histórica; su belleza subía de punto, puesto que era espectáculo enteramente desconocido en España y superior en mucho, segun tuve ocasion de oír á personas que las han visto, á las de igual índole celebradas recientemente en Amberes, París y Lisboa. Al pasar la procesion de ayer tarde por varios puntos de la carrera hubo victoriosos entusiastas y flores en profusion: de esta distincion simpática fueron objeto entre otros los actores que figuraban en primer término del cor-

tejo, los periodistas, los representantes del extranjero, las compañías de la guardia amarilla y casi todas las carrozas, pues todas ellas merecen aplauso, tanto para los artifices que las han construido, como para las corporaciones á las que pertenecen en propiedad.

Por algunos periódicos, que comprenden el mérito de estas obras de arte, se ha vertido la idea, de que todas las carrozas sean expuestas al público por algunos dias á fin de apreciar detenidamente todos sus riquísimos detalles, que naturalmente no puede apercibirse al rápido paso de la procesion. Es de creer que el municipio acceda á tan justa peticion, máxime cuando con ello puede proporcionar algun ingreso á los establecimientos benéficos.

La gente se agolpó ayer tarde á ver la fiesta á todas las calles de tránsito, se calculan en unas seiscientas mil y no creo exagerado el cálculo si se atiende á que, en todas las calles por donde pasó, una masa compacta de personas se apiñaba al paso de tal modo, que los soldados formados en la carrera se vieron bien apurados para conseguir que la muchedumbre no invadiera el terreno destinado al tránsito de las carrozas.

Donde verdaderamente ofrecia el espectáculo un sorprendente punto de vista era en la calle de Alcalá. Se ha notado, á pesar de la exagerada concurrencia que no hubo gran número de incidentes desagradables que lamentar; al menos en el juzgado de guardia no se tenia anoche noticia de ninguno de ellos.

Como es natural, en las conversaciones de hoy se debate cual era la mejor carroza de las que ayer tuvimos ocasion de admirar; á personas peritas hemos oido ensalzar á la del ejército, poniendo en segundo lugar, la de la marina y la de Cuba y Puerto-Rico.

Una cosa notóse en las fiestas que acaban de pasar, y es que el pueblo trabajador ha tomado en ellas parte tan activa por lo menos como las demas clases sociales.

Como último detalle le diré que recién terminada la fiesta, el gabinete central de Correos se vió materialmente invadido: un telegrama de un corresponsal extranjero, el Sr. Honcthon costó 8.000 reales. La aglomeracion era tal que algunos corresponsales se vieron en la imposibilidad de despedir sus telegramas, pues entre que algunos líneas funcionaban con dificultad y la primera causa, sobre todo, hacia que el retraso con que aquellos hubieran llegado excediera de diez y seis horas.

Confirmando la noticia que presumíamos, el Sr. Márton no ha salido todavía de Madrid á causa de las festividades de estos dias, pero saldrá á fines de este mes pues la conferencia que anunciamos ha de celebrarse en los primeros dias del entrante.

Esta tarde se ha inaugurado la exposicion de plantas y flores habiendo asistido una extraordinaria concurrencia.

El acto ha sido brillante y toda la familia Real como el público mas distinguido de la corte se ha presentado en el Retiro. Suyo afectísimo,

C.

### Noticias Generales.

Madrid 29.

El gobernador de Toledo telegrafió ayer participando que uno de los bandidos «Juanillones» habia sido muerto en el término de Urda, esta madrugada, por la guardia civil.

Anoche se recibieron los siguientes relativos á la muerte de Ambrosio Polo («el Juanillon de Urdá»:

El dia 27 á las once de la mañana se presentó al teniente de la guardia civil de aquel pueblo un gañán que se hallaba arando en el sitio denominado «Vereda del pobre», y le manifestó que el criminal acababa de dar muerte al guarda del convento, despues de lo cual se habia apoderado de una de las mulas de dicho gañán, para encaminarse hacia los montes.

El teniente y seis guardias salieron inmediatamente en persecucion de Polo, y á las cuatro horas consiguieron alcanzarlo dándole muerte por no querer entregarse, á pesar de las varias intimaciones que se le hicieron.

El Comité encargado de atender y obsequiar á los periodistas de las provincias y Ultramar, ha acordado reunir á los representantes de la prensa extranjera y nacional en un banquete de despedida, que se verificará el lunes ó martes próximos.

Un austriaco, domador de fieras, se presentó ayer á un guardia de orden público, solicitando le redujera á prision á pesar de no haber cometido delito alguno, pues careciendo de casa donde alojarse se habia presentado en el Hospital de los Alemanes, donde no quisieron admitirlo. El guardia se negó, y en su vista, el extranjero comenzó á

gritar palabras injuriosas para altísimas personas, por cuyo motivo fué preso.

El cuerpo diplomático extranjero ha expedido á sus respectivos gobiernos entusiastas telegramas dando cuenta de la procesion histórica verificada en honor de Calderon.

El lunes pasado aparecieron en los sitios más públicos de Túnez gran número de pasquines, anunciando «que el bey y Mustafá habian vendido la regencia á Francia en cien millones, é invitando á los árabes á reconquistar su país por todos los medios posibles.»

Dice *El Diluvio* de Barcelona, que dias pasados el vecindario de San Adrian de Besos, fué objeto de una agresion por parte de 60 mozos de San Andrés de Palomar. La autoridad fué desconocida y salieron á relucir revólvers. Parece que no es esta la primera vez que ocurren estas escenas.

### Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Cantoria 27 de Mayo de 1881.

Muy apreciado señor mio: Ruego á V. me haga el obsequio de insertar en su popular diario las siguientes líneas, que con igual fecha escribo al director de *La Provincia*, por lo que le estaré reconocido.

Queda de V. con la mas distinguida consideracion,

Carlos Fornovi.

(Sr. Director de *La Provincia*.

Cantoria 26 de Mayo de 1881.

Muy Sr. mio: Espero se servirá V. publicar en su ilustrado periódico el adjunto escrito, como un acto de reparadora justicia; de la que me permitirá V. exigirle; si bien lo hago con gran sentimiento.

Dale gracias anticipadas su atento,

S. S. Q. S. M. B.,

Carlos Fornovi.

Ya habian llegado á nuestros oídos los tristes ecos de las últimas elecciones de nuestra querida ciudad; y casi, casi resistíamos á creerlo, tan horribles nos parecían. Luego leímos un comunicado en *El Globo*, y el acta notarial inserta en *El Tiempo*, y transcrita en *LA CRÓNICA* del 17 del corriente, que vimos ayer, ambos escritos referentes á dichas elecciones; y aun no hemos vuelto del profundo asombro, del inmenso estupor que su lectura nos ha producido.

¡*La Provincia*, no ha visto nada segun sus repetidas manifestaciones! ¡Y es ella la que venia á regenerar la provincia, cuál nuevo Mesías? El paladin de la buena causa en la misma?

«Cosas tenedes el Cid que harán hablar las piedras.»

¡Y aquella es la que blasonabade restauradora de las prácticas constitucionales, de la moral política, tan rebajadas en esta provincia, segun pregonaba? ¡Valiente medio de moralizar la pública administracion negar hechos bien notorios y escandalosos y tan denigrantes para los fautores como para los encubridores, cual los ocurridos en Almería!.

¿Qué se hizo del rey D. Juan, los infantes de Aragon

qué se hicieron?  
¿Qué fué de tanto galan,  
qué fué de tanta invencion  
cómo trujeron?

Como hijo, aunque humilde, de esa hermosa capital, levantamos un grito de indignacion ante hechos tan atroces é inconcebibles, impropios de pueblos cultos. ¡Oh, qué vergüenza! El carmin de ella tiene nuestras mejillas al contemplar ese afrentoso cuadro. ¡Baldon eterno sobre los que han contribuido á aquellos.

Mentira parece que hijos de Almería ¡ay patria mia! hayan coadyuvado á procedimientos que han marcado profunda é indeleble huella en los fastos electorales de la misma. Procedimientos indignos de pueblos civilizados y libres.

Almería, tan morigerada en sus costumbres políticas, modelo de sensatez, háse visto teatro de escenas que debe repugnar toda conciencia honrada.

No son, no, liberales los que tal obran. Ah, sí! nos hemos equivocado: lo son á la manera de Fernando VII. «Caminemos todos, y yo el primero, por la senda de la libertad.»

Creemos que el gobierno, que el señor Sagasta volverá por los fueros de la ley escarnecida y hollada en nuestro pueblo; tenemos esa confianza, queremos abrigar tal seguridad. Si así no fuera, si despreciando sus ofertas en la oposicion, y pisoteando la palabra solemne que diera á la faz de la nacion, en las Cortes, al tomar en sus manos las riendas del poder, no

reivindicara el imperio de la ley en Almería, diremos que será siempre el hombre funesto para la libertad; el de los «derechos inaguantables»; el que «de pesaban como losa de plomo» y tendriamos que exclamar: «*Dios salve al país...*»

Hemos creido cumplir un deber de conciencia, si bien muy triste, para con nosotros mismos, y por nuestra propia dignidad, al consignar estos pobres renglones en justa vindicacion de cierta manifestacion pública hecha en su *conservador* periódico del dia 5 de Abril último; insignificante por lo que atañe á nuestra humilde personalidad; pero muy valiosa por el pensamiento que la inspiró, cuya manifestacion al presente, por desgracia y con inmenso pesar en nuestra alma, vemos fué ocasionada tan solo por cantos de Sirena.

¿Qué verdadero es el adagio!

«Obras son amores»

No debemos terminar sin decir: ¿qué se hicieron de aquellas pomposas y seductoras ofertas consignadas en documento público y oficial por cierto personaje político al venir á Almería?

«Hojas del árbol caidas  
juguete del viento son;

las ofertas prometidas  
son palabras ¡ay! nacidas  
de un cándido..... corazon.

### Gacetas.

Han terminado en el Ateneo de esta capital las clases de *Enseñanzas públicas*, que han venido dándose durante el curso actual por varios Sres. Socios de dicho establecimiento.

Los resultados obtenidos en esas cátedras, si no han alcanzado el éxito completo que se deseaba, al menos han sido bastante lisonjeros y pueden figurar dignamente entre los servicios prestados por el Ateneo, desde su fundacion, á la cultura general del país. Este año se ha luchado con los obstáculos que siempre se oponen al planteamiento de una innovacion cualquiera, aunque esta sea provechosa y saludable: el público, en cuyo beneficio se hacia la reforma, no respondió al llamamiento de la Sociedad sino débilmente y las lecciones de *Lengua latina*, *Aritmética mercantil* y *Economía política*, que tomaron á su cargo respectivamente los Profesores D. Santiago Capella, D. Vicente Casa-Rubios y el Sr. Anton, fueron suspendidas por falta de alumnos; pero no ocurrió así con las de *Francés* y *Taquigrafía*, explicadas por los Sres. Gutiérrez de Tovar y Babol, y á ellas han concurrido hasta el fin del curso vários aprovechados discípulos, que de este modo han adquirido gratuitamente un caudal de conocimientos cuya utilidad es indiscutible. Con esto sólo tiene bastante el Ateneo para hallarse satisfecho de su obra; y los maestros generosos que á este fin brindaron á la asociacion, desinteresada y espontáneamente, su noble y esencial concurso, merecen plácemes cumplidos, que no hemos de escatimarles nosotros, por tratarse de amigos tan íntimos y ser algunos de ellos compañeros queridos.

El primer paso está dado: sólo falta que el buen ejemplo cunda y se propague, para que el Ateneo prosiga la marcha emprendida ahora, en el próximo curso académico.

Para concluir diremos, que en los meses que aún restan del presente, la Sociedad no descansará en sus tareas: terminadas las lecciones, cerrado el periodo de las conferencias y debates, y pasada la fiesta solemne del memorable Centenario, otros proyectos surjen, y en nuevos trabajos se piensa. Precisamente esta noche se reúne la Junta de Gobierno, para tomar acuerdo sobre ellos, y ver la manera de realizarlos en breve. De todo tendremos á nuestros lectores al corriente, ya que se trata de un centro de instruccion tan importante.

¿Cuándo se quitan de enmedio los montones de piedras que existen al lado de la glorieta de San Francisco? Los pilletes ambulantes han encontrado allí el arsenal para proveerse de armas arrojadas, y antes de ayer tarde, divididos en dos bandos, empeñaron la mas ruda batalla de que hay memoria en los anales de la granjería.

El gacetero y otras varias personas se detuvieron en la esquina de la calle de Vargas sin atreverse á cruzar el campo, por el temor natural de salir descalabrados ó con un ojo menos, hasta que, al fin, una de las huestes huyó cobardemente ante la impetuosidad de la columna enemiga.

Volvemos á rogar al Sr. Matienzo se sirva dar sus órdenes para que se quiten dichas piedras, pues él vive tambien por allí cerca y quizás le toque alguna china.

Ayer vimos que varios obreros se ocupaban en cabar el suelo del Paseo del Príncipe cerca de la columna de los mártires de la libertad. Suponemos que se irá á arreglar el pavimento de dicho paseo, que buena falta le hace.

Se ha instalado en el sitio de costumbre, el Kiosko que todos los años construyen los dueños del *Café Suizo* en el Paseo del Príncipe.

La agradable situacion del kiosko y la escelencia de los refrescos, helados y licores que se expenden y sirven á los con-



currentes al mencionado establecimiento, aumentan cada día el justo crédito que disfruta el *Cafe Suizo*.

**Concierto.**—En otro lugar de este número verán nuestros lectores el programa del concierto que dará esta noche en el Teatro Principal el acreditado pianista D. Luis Casas en unión de su señora esposa la reputada tiple Sra. Alemany.

Las variadas piezas de que consta el programa y el mérito de ambos artistas, que han trabajado con éxito en los principales teatros de España nos releva de estenderlos en elogios que creemos inútiles, pues nuestros lectores puedan esta noche convencerse de nuestras palabras asistiendo al espectáculo.

**Tres arbolitos de los recién plantados** en el espacio que se estiende frente de la Delegación del Banco de España, han sido tronchados por su base, siendo los autores de ese hecho los carreteros y cocheros que se introducen con sus vehículos y caballerías dentro del perímetro de la mencionada glorieta, para dar agua á los cuadrúpedos.

Otro arbusto quedó así mismo muy mal parado, pero afortunadamente el «Mojo» le puso un emplasto de barro y se vá sosteniendo.

Es una lástima que en un sitio en que puede formarse un bonito jardín no se procure por los agentes de la autoridad evitar las atrocidades de los carreteros, á los cuales debe obligarse á que desunzan las bestias del tiro cuando ván á darles agua en la fuente que allí existe.

Gracias á los vecinos no han desaparecido ya todos los árboles de aquel paraje, pues aquellos los cuidan y riegan, alejando muchas veces á los *chaveas* destructores.

**Los cuadros y la barraca.**

Hoy mi musa se encuentra Medio aburrída,  
Por eso hablaré á ustedes En seguidillas  
Sobre los cuadros Que á la hermosa Sevilla Se los llevaron.

¡Ay Don Francisco Oña!  
Clérigo amable,  
¡Quién, como tú, vistiese Ropas talares!  
¡Oh Padre insigne Que absuelves á ese coro De serafines!

Tú dices que un amigo Dos cuadros tiene Que guarda en un cortijo...  
¿Qué amigo es ese?  
¡Dichoso amigo Si tiene, como dices, Ese cortijo!

No me trato con ricos, Ni con banqueros, Ni con gentes que tienen Mucho dinero;  
Ni con viudas Que tienen muchas fincas Y buenas yuntas.

Siempre fuimos modestos Los liberales Y solo nos persiguen Penas y males;  
Pero á los neos Sale todo á medida De sus deseos.

Unos cuadros tenían Las monjas Claras Del pincel de Murillo, Gloria de España;  
Benditos cuadros Que vieron con asombro Los valencianos.

Mandan hacer un ancho Cajón de pino Y luego los entregan A Nicolino.  
Y este eclesiástico De ellos hizo un elogio Muy encomiástico.

A bordo de un falucho Se vá con ellos Y enseña á las inglesas Cuadros tan bellos Y ¡cosa estraña! De Gibraltar los cuadros Vuelven á España.

Al saber la noticia Salté de gozo; Canté la Marsellesa Con alborozo.  
Y hasta olvidé El plazo temeroso De un pagaré.

¡Qué quiere usted, Don Paco! ¡La carne es flaca! El permiso me dieron De la barraca.  
Y yo, sencillo, Me dediqué á la venta De panecillos.

Alguien quiso oponerse, Pero fué en vano Atacar los derechos De un ciudadano Que es de Almería Y no tiene ninguna Capellanía.

No iba bien el negocio De la tahona,  
Por que eso no lo entienden Ciertas personas.  
¡Buena matraca Me dieron allí dentro De la barraca!

La alquilé; me parece No he delinquido Arrendando una cosa Que he construido.  
Y en cinco años No me molestó nadie Con sus amaños.

Ha venido Sagasta Y usted se empeña Que quiten la barraca...  
Creo que usted sueña.  
¿La vá á quitar Matienzo, que blasona De liberal?

Allí está la barraca Puesta en la esquina ¿Eso á usted incomoda?  
¡Trague usted quina. Usté la ataca; Yo salgo á la defensa De mi barraca.

Creyendo que los cuadros Se custodiaban En el santo convento De monjas Claras Pedí permiso Y en la humilde barraca Quise exhibirlos.

Y entonces Don Francisco Me desencanta Y de un tiron se lleva Toda la manta,  
Y en una homilla Dice que los dos cuadros Mandó á Sevilla.

¡Ay Don Francisco Oña! ¿Qué es lo que has hecho? ¿Por qué así martirizas Mi casto pecho?  
Una ponzoña Ha sido tu noticia Frasquito Oña.

Muévante mis suspiros, Cese el encono... ¿Se han llevado los cuadros? ¡Te lo perdono!  
¿Por qué me atacas Y pretendes que quiten Esa barraca?

No me ha gustado á nadie Decir lisonjas; Eres un excelente Pastor de monjas, Y comprometes Tu carácter si en estas Cosas de metes.

Fuistes buen estudiante Y eres buen chico; Ese que te aconseja Será un borrico... ¿Qué bienes saca Con mirar las ruinas De la barraca?

**Es escandaloso, Sr. Alcalde,** lo que acontece en los paseos de esta capital.

Una turba de bárbaros, escapados de las costas de la Cafrería, se han dedicado al placer estúpido de arrancar los respaldos de hierro de los asientos, y si no se toma una medida enérgica acabarán por destruirlos todos.

¿No hay guardas en esos sitios de recreo y esparcimientos?  
Encarguéseles que vigilen, como es su deber hacerlo, para evitar semejantes desmanes.

Dese una vuelta el Sr. Alcalde por la plaza de Santo Domingo y por el paseo del Príncipe; fije su atención y corroborará con su testimonio nuestras palabras.

¿Para qué sirven los guardias municipales de día y los serenos de noche?  
¿Es acaso operación tan fácil arrancar los hierros de los respaldos de los asientos que no puedan apercibirse de la comisión de ese delito los empleados que paga y sostiene el Municipio?

El mal ha tomado ya tan estensas proporciones, que se hace preciso que la autoridad le ponga remedio, aplicando á los perpetradores las penas del Código, pues de seguir las cosas como van, dentro de poco tiempo habrán robado todo el hierro y adornos de los bancos del paseo de San Luis, del Príncipe y de la Glorieta de Santo Domingo. En este último punto se han llevado todo el respaldo de un poyo.  
¡Ah salvages!

**Recursos para industriales y comerciantes.**—Las reclamaciones entabladas por estos contra la cuota señalada se resolverán por el alcalde ó administrador Económico como presidente, y todos los individuos del gremio como vocales si estos no llegaran á 10. En estos casos si hubiere empate en la votación decidirá el presidente. Pero tanto en este caso excepcional como en todos los demás, los industriales que se crean agraviados pueden reclamar en la forma que se dirá.

En general, y siendo diez ó mas el número de industriales que constituyan un gremio, el síndico del mismo lo convocará para un plazo que no exceda de 5 días y durante los 5 siguientes al de la 1.ª se-

cion se celebrarán las que se estimen convenientes para resolver las reclamaciones presentadas, lo cual se hará por mayoría de entre los presentes. Las sesiones serán presididas por uno de los síndicos y este, un clasificador y un industrial de los concurrentes autorizarán con su firma las actas que habrán de estenderse. Estas reclamaciones podrán hacerse verbalmente esponiendo las razones en que se funden y presentando ó aduciendo en su caso los datos que las justifiquen.

**Se han descubierto nuevas irregularidades en la Deuda.**  
Con el tiempo los pagos se anunciarán en esta forma:

«Para hoy.—Las carpetas falsas que tengan á bien presentar los caballeros que estén de semana.»

**Prevención.**—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se extiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo, y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes: Lanman y Kemp, Nueva York.—574

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Efemérides.**—Día 1.º de Junio.—1878 —La embajada marroquí llega á Madrid á felicitar al rey D. Alfonso XII.

**Seccion Religiosa.**

Santo del día.—San Segundo y San Fortunato.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. la Purísima Concepcion en el trascoro de la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, despues de tertiá misa conventual.

En Santiago y Santo Domingo se dará principio á los ejercicios de los sagrados corazones de Jesús y María.

En las demas iglesias, á la oracion rosario.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Adra, laud español Victoria.  
De Málaga, id. id. Santa Ana.  
De Aguilas, id. id. San Ramon.  
De Cullera, id. id. Salvador.

DESPACHADOS.  
Para Cartagena, laud español San José.  
Para Vinaroz, id. id. San Antonio.  
Para Rosas, id. id. San Antonio.  
Para Adra, id. id. Santa Ana.  
Para Garrucha, id. id. San Francisco Javier.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 28 Y 29.**

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	580	34
Idem por arbitrios.	00	22
	580	56
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	312	76
Idem por arbitrios.	37	48
	350	24
<i>Fielato de la Vega.</i>		
Recaudado por consumos.	90	10
Idem por arbitrios.	03	46
	93	56
<i>Fielato Central.</i>		
Recaudacion por consumos.	273	24
Idem por arbitrios.	00	00
	273	24
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudacion por consumos.	32	32
Idem por arbitrios.	4	20
Recaudado por carnes.	161	40
Total.	1495	52

Almería 29 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

**A LOS FEDERALES AUTONOMISTAS**

**CONVOCATORIA.**

Por acuerdo del Comité interino elegido el día ocho del corriente, se convoca al partido federal-autónomo pacifista de esta Capital á una reunion general que tendrá efecto el Domingo cinco de Junio próximo inmediato á las doce de su mañana, en el

salon bajo de San Pedro el viejo, para proceder al nombramiento de Comité definitivo.

Se advierte que la entrada á dicho local no es por la puerta principal, y si por la que tiene el mismo en la calleja con que linda.

Almería 28 de Mayo de 1881.—Por acuerdo del Comité.—El Presidente, Ramon García Camacho.—El Secretario primero, José Rumí Abad.

**BAÑOS SULFUROSOS FRIOS de Lucainena de las Torres.**

Queda abierto al servicio público, en la presente temporada, el establecimiento balneario de Lucainena en esta provincia, situado en el centro de la nueva carretera que de esta ciudad conduce á la de Vera. En el empalme del camino y en la venta nueva de D. José Cortés, hay carruajes para conducir á los baños y para cualquier otro punto que se necesiten.

Abundancia de aguas, comodidad en sus habitaciones, limpieza, y baratura sin igual en alimentos y servicio de baños, tanto calientes como al natural, con la buena administración y buen régimen que el propietario D. Antonio Gomez Martinez tiene establecido, son la base del crédito creciente de este local de curacion.

En efecto, nada mas sorprendente que las maravillosas curaciones que se observan con el uso de estas aguas, tanto en bebida como en baños, y especial y señaladamente en todas las enfermedades de la piel, catarros bronquiales y uterinos, afecciones reumáticas crónicas y los trastornos cerebrales y demas afecciones nerviosas. Se cuentan muchas curaciones de gastralgias, infartos hepáticos, concreciones calculosas del hígado, y recomendables para todos los afectos de las vías urinarias.

Temporada 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

El correo general sale de esta ciudad todos los días á las ocho de la mañana y llega á la venta de Cortés entre doce y una del día, y al día siguiente vuelve de esa el mismo y toca en aquel punto á las 7 de la mañana.

**CLÍNICA ODONTÁLGICA.**

Por el practicante cirujano-dentista D. Francisco Delgado, calle del Emir núm 6.

Estracciones de muelas y con agentes anestésicos. Empaste de gutta-percha y de amalgama. Limpieza de los mismos. Dientes artificiales hasta dentaduras completas.

**MERENGUES DE FRESA HELADOS.**

Todos los días desde las 6 á las 10 de la noche.

Los tan celebrados Tortells catalanes de 2 y 4 rs. uno.

**RAMILLETES Y FUENTES**

de todas clases sin imitacion en precios y elaboracion.

PALMA CATALANA.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran concierto para el miércoles 1.º de Junio de 1881, por la distinguida primera tiple Sra. ALEMANY y su esposo el reputado pianista Sr. CASAS, cuyo programa es el siguiente:

**PRIMERA PARTE.**

- 1.º Galop (piano)—Quellerer.
- 2.º *Diablo en el poder*, romanza (canto)—Barbieri.
- 3.º *Lucia de Lamermoor*, andante (piano)—Ascher.
- 4.º *Traviata*, ária del primer acto (canto)—Verdi.

**SEGUNDA PARTE.**

- 1.º El Poeta moribundo, melodía (piano) y Le Bannanier (piano).—Gottschalk.
- 2.º El Ruiseñor, wals (canto)—Casas.
- 3.º Adios mi Angel, barcarola (piano) y Dos danzas (piano).—Casas.
- 4.º *Ave-Maria* (canto).—Gounod.

**TERCERA PARTE.**

- 1.º *Sonámbula*, gran capricho (piano).—Thalberg.
- 2.º y último. Tirana, seguidillas sevillanas y peleneras (canto.)

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 30 rs.—Plateas sin id., 25 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Id. de paraíso con id., 4 rs.—Galerías con id., 3 rs.—Entrada á la localidad, 3 rs.—Id. al paraíso, 2 rs.

A LAS 8 y 1/2.



# DIARIO DE AVISOS.

## Oficialmente fijados

COMENZARÁN

### A 15 DE JUNIO PROXIMO

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

## 2.000,000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios

1 de 1250,000 son 1250,000 reales.	2 de 100,000 son 200,000 reales.
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	34 de 25,000 son 1350,000
4 de 125,000 son 500,000	

En junto este Sorteo contiene 51,700 premios con un importe de Reales 46.640,400. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones.

90 reales por un billete original entero.  
45 reales por medio billete original.  
22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de bancos españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútu. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsa bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sírvanse dirigir los encargos á

### VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

#### FUNDICION

DE HIERRO Y METAL.  
Taller de ajuste y construccion.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

Columnas, balcones, ventanas, verjas, cañoneras, cocinas económicas, hornillas de todas clases, planchas y todo lo concerniente á la industria de hierro.

#### GRAN MAQUINA A VAPOR

DE

#### BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Sierras movidas A vapor.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Gran surtido en vigas, tablanes y chapas de caoba.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

#### CONFITERIA SEVILLANA,

3, Real, 3.

Recomendamos á nuestros numerosos parroquianos el variado surtido que acabamos de recibir de queso de bola superior. Aceitunas reina y manzanilla en cuñetes. Manteca inglesa en las tas de una libra y para detallar. Dátiles, berbería de 1. Cocos frescos Puerto-Rico. Ginebra marca Campana, en frascos. Vinos de Jerez. Galletitas catalanas e inglesas, de la que como especiales marcas citaremos las de vainilla y macarrones.

#### LAS FILIPINAS.

Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estencion.

Alfombras, tapetes y cortinages.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viaje y de lana. muy superiores y baratas.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Loteria nacional, se expenden de las acreditadas

rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

#### LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legitimo de Vich, conservas, vinos y liciores.

Hay harina lacteada, leche condensada, maizena y tapioca para niños y convalecientes.

#### GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

En esta semana se ha recibido un importante surtido de lámparas de colgar, de mesa y de pared, en formas nuevas y muy elegantes, que se espondrán á precios arreglados.

#### HOSPEDAGE FRANCÉS á cargo de Mr. Henry Carbone,

antes Cerveceria Inglesa.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Principe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economia.

La cocina está dirigida por el mismo dueño.

#### Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Unico y esclusivo depositario para la capital y su provincia del «papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procuradlo, fumadores!!

#### ULTIMAS NOVEDADES

En sombreritos para señoras, niñas y niños propios de la estacion. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos á medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miller, calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

14, Tiendas, 14.

#### Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga, á 14 cuartos la hogaza.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscas y roscos de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se encomiendan.

#### HOTEL TORTOSA.

Este acreditado y antiguo establecimiento ha adquirido un nuevo cocinero digno del público que le favorece, sin alterar en nada los precios establecidos á su numerosa clientela. Dicho establecimiento está á la altura de los grandes hoteles de las principales capitales de España y del Extrangero, como tendrán ocasion de verlo todo el que lo favorezca.

#### ABAD Y FERNNADEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un magnífico surtido de quitasoles, preciosos abanicos de alta novedad, bastones, caprichosos juguetes, infinidad de clases de Lámparas de sobre mesa y suspenciones, jarrones, licorerías, juegos para agua y de tocador de cristal Bohemia en formas muy elegantes, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos. Además se encuentra como de costumbre la rica perfumería francesa y de Santander y los innumerables artículos á que se dedican.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

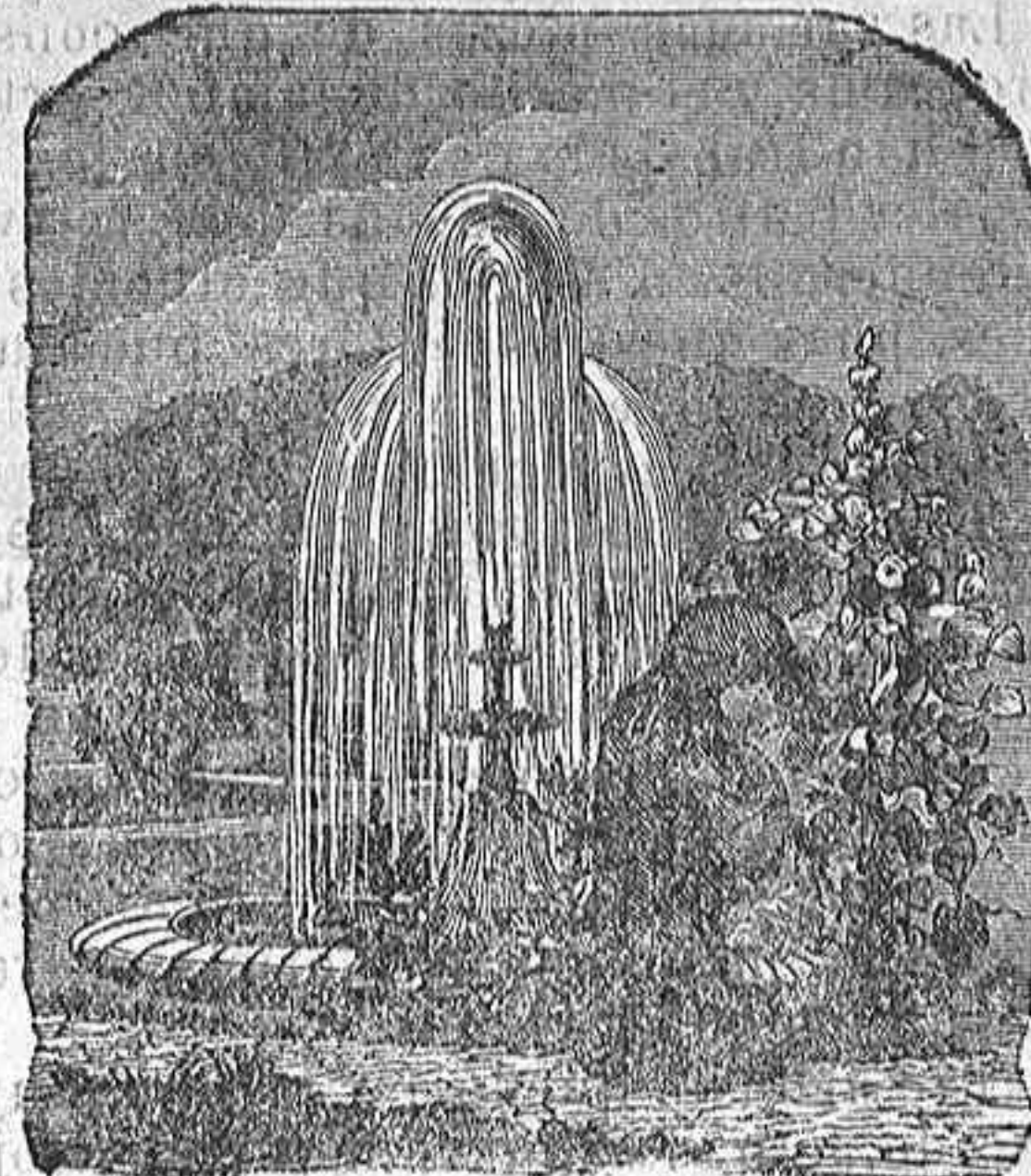
Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papelería del Alcoyano,

TIENDAS, 2.

#### EL PERFUME UNIVERSAL.



#### AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescompletos.—Baratura sin igual.

#### EL MEDIODIA.

#### COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

#### LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Principe, núm. 8.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR

ESPAÑOL

#### ACUÑA.

su capitán D. Pedro Gallart,

sale de Almería todos los martes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus escelentissimos resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.